

# Entrar y salir de la legalidad. Identidades populares juveniles entre la exclusión y el delito.

Autor:

Tonkonoff, Sergio E.

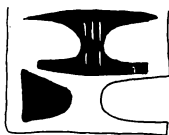
Revista:

Cuadernos de antropología social

2001, N°14, pp. 61-77



Artículo



## Entrar y salir de la legalidad. Identidades popular-juveniles entre la exclusión y el delito

Sergio E. Tonkonoff\*

### RESUMEN

El presente trabajo intenta dar cuenta de determinados procesos de constitución de identidades en jóvenes populares urbanos: aquellos que se encuentran en relación con prácticas micro - delictivas.

El camino elegido para la consecución de este objetivo consiste en identificar y describir las prácticas cotidianas de un grupo de jóvenes habitantes de un típico barrio de la provincia de Buenos Aires; volverlas inteligibles a través del concepto de "estrategias juveniles de reproducción"; y finalmente intentar algunas consideraciones respecto de "la condición juvenil" en dicho contexto.

El conjunto de estrategias que aparece como central en el modo en que estos jóvenes logran satisfacer sus necesidades materiales y simbólicas, posee como principal característica la transgresión, discontinua, de la legalidad vigente.

Postularemos que tales estrategias que se sitúan en el desfasaje producido por un "ser joven" culturalmente legítimado pero, para ellos, difícilmente alcanzable. Es dicha tensión entre inclusión cultural y exclusión social lo que las torna inteligibles.

**PALABRAS CLAVES:** Jóvenes - Conurbano - Estrategias - Microdelitos - Exclusión

### ABSTRACT

This paper tries to account for an special processes of urban poor youth identity compose. This processes of compose are related with micro-crime social practices.

The way that have been chosen to accomplish this proposal is to identify and describe the daily social practices of young actors, who live in a typical poor neighborhood

\* U.B.A. / CONICET. Correo electrónico: [petisorejudo@radar.com.ar](mailto:petisorejudo@radar.com.ar). Realizado en junio de 2001.

of Buenos Aires. This social practices would be understood as “juvenile strategies of reproduction”, in order to develop some considerations of “young condition” in such social context.

With these strategies of reproduction, young people are looking for satisfy its material and symbolic needs. In this context the micro – crime practices become an important issue. Practices whose principal characteristic is to be discontinued.

I would like to argue that such strategies are situated in a breach produced by the hegemonic representations of youth and the material possibilities that this poor young actors really have.

**KEY WORDS:** Young people – Slum – Strategies – Micro-crime - Exclusion

## 1. INTRODUCCIÓN

Intentaremos dar cuenta aquí, de determinados procesos de constitución de identidades, presentes en el espacio juvenil popular del conurbano bonaerense: aquellos que se encuentran en relación con actividades micro – delictivas.

El camino elegido para la consecución de este objetivo consiste en identificar y describir las prácticas cotidianas de dos grupos de jóvenes habitantes de un típico barrio de la provincia de Buenos Aires; volverlas inteligibles a través del concepto de “estrategias juveniles de reproducción”; y, finalmente, ensayar algunas consideraciones respecto de “la condición juvenil” en dicho contexto<sup>1</sup>.

La adopción del concepto de “estrategias de reproducción” nos ha permitido el análisis de los procedimientos adoptados por los distintos agentes, abordados en nuestra investigación, para cubrir sus necesidades alimentarias, de vivienda, vestuario, salud, ocio, etc., a través de la generación y/o selección “satisfactoras” a su alcance. Al tiempo que nos ha posibilitado el análisis comparativo de los comportamientos de los grupos juveniles investigados.

Por otra parte, este concepto aplicado a nuestro objeto, permite evitar el sesgo esencialista y etiológico en el abordaje a la problemática de la desviación (y de la delincuencia como una forma de conducta desviada), ya que posibilita pensarla en términos de “interacción social” más que como una cualidad intrínseca de los individuos o de “factores sociales” que determinarían su aparición.

Por cuanto contempla la existencia de distintas posibilidades de medios – fines como constitutivas de la conducta, tanto como la probabilidad de múltiples reacciones sociales frente a la conducta adoptada, el concepto de estrategia de reproducción se abre a la temática de la desviación, siempre que esta sea concebida como producto del carácter y grado del control social (Lemert, 1967; Baratta, 1993).

Dos grupos de jóvenes, habitualmente reunidos en distintas esquinas del barrio al que denominaremos “El Lucero” concitarán, pues, nuestra atención. Ambos se caracterizan por contar con miembros que han implementado estrategias para la satisfacción de sus necesidades materiales y simbólicas que incluyen la transgresión, discontinua, de la legalidad vigente. Se trata, en un caso, de la venta de drogas prohibidas, y del robo y/o el hurto, en el otro. Actividades estas que, en ambos casos, son llevadas a cabo alternativa o paralelamente a ocupaciones legales (trabajos temporarios – microempresas autogestionadas).

Será nuestro postulado principal en el presente trabajo, que en cotideaneidad de estos jóvenes se encuentra transida por la tensión generada por la búsqueda de

un “ser joven” culturalmente legitimado pero, para ellos, difícilmente alcanzable. Es en el intersticio producido por este desfasaje, donde se sitúan las mencionadas estrategias. Estrategias que no son sino la puesta en escena de un particular modo a través del cual jóvenes excluidos buscan, tenaz e infructuosamente, los elementos de una identidad “legítimamente” joven.

## 2. “EL LUCERO”: JÓVENES POPULARES URBANOS

*“ Mi viejo es del Chaco... se vino solo... se puso a laburar solo.... se hizo una casa ... Empezó trabajando de cocinero, me parece. Después trabajó un tiempo en Sudamtex, creo... sí, en Sudamtex, porque ahí la conoció a mi vieja (que había venido de Tucumán) ... Después, mi viejo consiguió laburo en un hotel grande, de jefe de mantenimiento. Y ahí se quedó ... y mi vieja no trabajó más, porque él no quería que trabaje. Ahí fue que se hicieron la casa, y todo eso...”* Es este un relato paradigmático del “recorrido familiar” de la población de “El Lucero” (y, posiblemente, de gran parte de la población popular del Gran Buenos Aires -G.B.A.-). En relación con sus padres, los jóvenes del barrio se han visto favorecidos por algunas mejoras limitadas, aunque significativas: entre las que se encuentra, principalmente, el acceso a mejores niveles de educación formal.

Sin embargo, en un contexto de credenciales educativas devaluadas y frente a un mercado laboral refractario, la mayoría de estos jóvenes se encuentran actualmente desempleados o subempleados y, en caso de acceder a un empleo, se ven relegados a tareas de menor calificación y estabilidad que las de sus mayores. Así, mientras su “novela familiar” ha sido marcada por: a) la migración interna de los padres en busca de mejores oportunidades, b) el establecimiento éstos en el barrio, c) la obtención por parte del jefe de familia de un empleo largamente conservado, d) la posibilidad de acceso a la propia vivienda; cada uno de estos hitos se presenta frente ellos como irrepitable. Para los jóvenes en cuestión, es impensable acceder a una casa propia, y ciertamente difícil obtener un empleo estable que posibilite alguna forma de ascenso social. La imposibilidad de representarse el futuro (cualquier futuro) se halla presente en sus relatos, casi tan notoriamente como la falta de expectativas sobre el “presente continuo” en el que habitan.

Sus historias están signadas por el fracaso escolar y una temprana iniciación laboral: *“j... yo empecé la secundaria, acá en el colegio cerca de la estación... hice dos veces primer año, tres veces segundo año, y después me cansé. Además, ya me decían en casa, y en el colegio, que qué iba a hacer... y después dejé [...] Empecé a trabajar a los*

15 años, mientras iba al colegio... trabajé en una imprenta primero, ahí aprendí mucho... después en un taller metalúrgico, como dos años... después cuando dejé el taller... empecé en una fábrica...". Sus testimonios dan cuenta, además, de la dificultad concreta de acceso al lugar de trabajo desde los barrios periféricos. Y una vez allí, de la precariedad de su condición como trabajador joven y de la escasa gratificación conseguida: "me tenía que tomar el colectivo a las cinco y veinte de la mañana, después me bajaba de ese y me tomaba otro, hasta la estación del tren... así que me levantaba a las cinco de la mañana para llegar al laburo a las siete y media de la mañana. Después, tenía que trabajar hasta las tres de la tarde, y después hacer horas extras hasta las seis ... tenía que hacer horas extras para ganarme el puesto, porque había un montón que habían entrado como yo y no íbamos a quedar todos, ¿entiendés? [...] Ahí, el capataz que tenía era un vigilante... y el laburo era agachar la cabeza y darle... todo el día cargando fierros... era terrible".

### 3. HACER "GIOL": ALGUIEN HA VACIADO UNA PALABRA Y AHORA VUELVE A LLENARLA

Siguiendo cierta tradición "wittgensteniana" en investigación social, puede consignarse que si explicar el significado de una palabra es explicar cómo esta palabra es usada, esa descripción deberá implicar necesariamente la del intercambio social de la que aquella forma parte. Lenguaje y relaciones sociales serían, entonces, "dos caras de la misma moneda" (Winch, 1971). Así, un nuevo modo de hablar, expresaría un nuevo conjunto de relaciones sociales. Esto es lo que parece ocurrir con el término "Giol". Se trata de la práctica alternativa (y en algunos casos simultánea) de determinadas actividades ilegales (especialmente el comercio de drogas prohibidas) con estrategias laborales legales (microemprendimientos y trabajos temporarios).

*"El que empezó con el tema este, fue un amigo mío, que iba a Paraguay y traía faso<sup>2</sup>, viste?. Y ahí empezamos a vender faso... Después empezamos a vender merca<sup>3</sup>... que es lo que me gusta a mí [se ríe]... porque a mí no me gusta el faso ... Hay un amigo nuestro, que vende grande, viste?, cantidad grande... y un día yo fui a comprar para mí y para un amigo, un poco: diez pesos para cada uno... y el flaco me dice: "dame diez pesos más y te doy cinco gramos. Claro, cuando llegué a mi casa me di cuenta que era un montón. Entonces yo lo separé todo, y me fui a un pool de por acá, donde siempre parábamos. Y como los pibes que iban ahí siempre compraban a la noche, entonces le dijimos que teníamos noso-*

*tros y empezamos a vender ... Y ahí dije: es una buena... una buena forma... y así empecé... una pavada... Después juntamos guita con los pibes, compramos una bolsa, y ahí empezamos mejor ... ahí empezamos de verdad"*

Aparece así, en primera instancia, que la estrategia que aquí nos ocupa tiene lugar en el momento en que algunos jóvenes de "El Lucero" pasan de la compra de drogas, exclusivamente para el consumo personal, a su adquisición para la venta (además del consumo personal). Este pasaje parece poseer las mismas características formales que las de cualquier microemprendimiento. Esto es, ha sido concebida y practicada como una estrategia laboral: medida en términos de costo - beneficio, y llevada adelante con regularidad (cierta cantidad de horas por día, en determinados lugares fijos). Prueba de ello, es la propia génesis de esta práctica: mientras algunos de los miembros del grupo que "hace Giol" trabajaban y aportaron el dinero de sus sueldos, otros consiguieron dinero prestado, adquiriendo con lo reunido las drogas que luego fraccionarían y comenzarían a vender en la esquina donde habitualmente se encuentran. Paulatinamente, según sus propios relatos, esta esquina comenzó a ser frecuentada por "clientes" del barrio. Luego de cierto tiempo de permanencia, comenzaron a llegar, además, compradores provenientes de barrios aledaños: "*... parecía un supermercado*".

De este modo, una preocupación importante en la cotideaneidad de estos jóvenes pasó a ser la de no llamar la atención de la familia y de los vecinos, tanto como de la policía. Con relación a los primeros, se trata de evitar el desorden público; evitar la "promiscuidad" en el acto de compraventa; no hacer visible lo que es un "secreto a voces" en el barrio. Con relación a los segundos se trata, por supuesto, de evitar la cárcel: "*Acá cerca, en El Nahuel, que es un lugar que había acá, era terrible... paraba un coche, y enseguida se le tiraban cinco o seis arriba del coche. Ahí todos vendían. Vendían como cinco o seis... se te tiraban encima ... ahora los reventaron a todos, a la mayoría*".

Con todo, las actividades laborales legítimas (empleos precarios y "changas") no han sido abandonadas por estos jóvenes. El sentido de esta alternancia y/ o simultaneidad, no parece ser la realización de actividades legales como "pantalla" o cobertura de los ilegales frente al asedio de los agentes oficiales y no oficiales del control social. Aunque esto se encuentre presente, habría que pensar, más bien, que aquí trabajo lícito y micro-delitos constituyen prácticas complementarias. Es que, si la realización de tareas labores legales justifica ingresos y gastos frente a la familia, el barrio, y eventualmente el Estado; al mismo tiempo parece implicar una regulación, un límite, para las actividades ilegales, que entra-

ña riesgos por todos conocidos (el de la cárcel, en primer lugar). Asimismo, los ilegalismos permiten a estos jóvenes "completar" sus ingresos cuando se encuentran trabajando, o vivir de ellos en momentos de desocupación. La dificultad de ponderar cuál entre estas prácticas es la prevalente, reenvía a la pertinencia de concebirlas como un conjunto de mecanismos, procedimientos e intercambios, que forman parte de una estrategia de reproducción global mediante la que estos jóvenes tienden a reproducirse biológica y socialmente.

#### 4. HACER "GIOL": NORMALES Y DESVIADOS

Dado el carácter abiertamente ilegal (y acaso condenable para la "moral media" del barrio) de alguna de las prácticas que incluye esta estrategia de reproducción, resulta claro que "hacer Giol" tensiona fuertemente las reglas del juego de la interacción cotidiana en "El Lucero". Sin embargo, debe recordarse que el social es un tipo especial de juego: configurado por una serie de reglas básicas que definen el conjunto de movimientos legalmente viables, permanece constantemente expuesto a jugadas que, en la medida que modifiquen reglas constitutivas, modificarán el juego en cuanto tal (Bourdieu, 1988). Todo lo cual se produce, por supuesto, conflictivamente.

Aceptando, como aquí hemos hecho, la hipótesis de Feijóo según la cual en los sectores populares urbanos de nuestro país "se ha roto el modelo de normalidad basado en la educación y el trabajo como patrones de vida juvenil, pero aún no se han encontrado formas nuevas de normalidad y sustitutos del viejo modelo" (Feijóo, 1988: 10); resulta todo un problema determinar la conformación, aún en sus lineamientos más gruesos, del paradigma interpretativo con el que "juegan" el conjunto de los habitantes del barrio en cuestión. Específicamente en relación con sus representaciones acerca de lo que debe ser, y lo que debe o puede hacer un joven "normal". No obstante, puede señalarse que haciendo "Giol", estos jóvenes han logrado una precaria, pero efectiva, normalización de sus prácticas. En "El Lucero" todos "saben" pero nadie "dice": ni jóvenes ni adultos hacen referencia explícita a cuestiones tan ostensibles como el aumento de circulación de desconocidos por sus calles, o a la desproporción entre ingreso y consumo que se registra en los jóvenes varones de ciertas esquinas del barrio.

El que dicha estrategia permita a estos jóvenes una relativa autonomía respecto del grupo familiar, con el consecuente "alivio" para ambos términos de la relación; el hecho de que el dinero así obtenido sea gastado, en gran medida, en



los propios comercios de los barrios, con ulterior beneficio para los comerciantes; el que estos jóvenes no incurran en acciones violentas ni en delitos (como el robo) claramente condenados por los vecinos dentro del barrio; el que el consumo y la venta de drogas no se realice desembozadamente; todo esto, constituye una combinación de mutuas “concesiones” en busca de la normalización de una situación evidentemente traumática.

Es que “ser joven” en los barrios populares del G.B.A no parece ser algo inmediatamente dado. Dicha condición social se configura aquí como el producto de complejas prácticas, que incluyen arduas negociaciones cotidianas, en un contexto donde la sola intención de proceder conforme a la norma se muestra insuficiente. Apelando a Goffman podría afirmarse que, en el contexto estigmatizante de la exclusión social, negociar la normalidad de ser joven implica un fluido manejo de “las artes de la impresión, artes básicas en la vida social, mediante las cuales el individuo ejerce un control estratégico sobre su propia imagen y los productos recogidos por los demás”, así como también “... una forma de cooperación tácita entre normales y estigmatizados: el que se desvía puede permitirse continuar ligado a la norma porque los demás tienen el buen cuidado de respetar se secreto” (Goffman; 1987: 153).

Ubicados sobre una difusa línea que separa lo legal de lo ilegal, estos jóvenes negocian la normalización de sus prácticas: y eso también es hacer “Giol”.

Así, en la búsqueda de disminuir la tensión que sus modos de reproducción acarrear, estos jóvenes recurren, además, a “astucias del desplazamiento” de la identidad social negativa. Esto es: ubican en otros jóvenes (“los chorros” – “los que meten caño”) a los “otros” menos cotizados, o, en todo caso, peor cotizados que ellos.

Cabe consignar, entonces, que las prácticas popular juveniles aquí descriptas reclamen una noción de estrategia alejada de cualquier tentación economicista; una conceptualización que no limite el análisis a la esfera material de estas prácticas; un dispositivo que ponga en juego la dimensión simbólica en ellas contenida.

## 5. “METER CAÑO”: ELLOS Y/O NOSOTROS

Comparada con la estrategia de venta de drogas ilegales en el barrio, la práctica de robar parece tener fuertes connotaciones negativas, no sólo para los vecinos adultos de quienes recurren a ella, sino para los propios jóvenes que hacen Giol: *“Hacer Giol es lo mismo que afanar. Pero no te arriesgás tanto como robar,*

*entendés?. Porque vos, por ejemplo, salís a la calle y no te dicen: "ése es un chorro, ése es un chorro".*

Frente a un sistema de clasificación que se inclina a favor de una normalidad "hegemónica", una opción posible para estos jóvenes se vincula con la construcción de una diferencia o la invención de una fachada para aumentar su cotización como grupo social<sup>5</sup>. Así, los jóvenes que "hacen Giol" no reconocen a "los que roban" como uno de los suyos (a pesar de que ellos mismos han practicado este tipo de ilegalismos en algunas ocasiones). Los "chorros" constituyen, para ellos, los otros de los que hay que diferenciarse para construir una identidad socialmente valorada. Una identidad que tenga sentido en el nuevo contexto en el que se encuentran, ya que al transformarse en "transa"<sup>6</sup> se han hecho de una nueva "etiqueta" plena de significados, que los descentra respecto de su autopercepción habitual. De allí, la necesidad de erigir un enemigo (de constituir una diferencia) imprescindible para lograr un reconocimiento positivo. De allí que, en la búsqueda de sostener un "nosotros" integrado, quienes "hacen Giol", recurran a estereotipos y estigmatizaciones compartidas por los vecinos y la familia, los medios de comunicación, la clase política y, también, la policía.

Como se ve, esta "lógica de la diferencia" (Bourdieu, 1991) es posible de ser verificada aún en los sectores más desfavorecidos de la sociedad. El erigir un otro peor cotizado al que deslizar las incriminaciones, constituye una especie de "astucia del desplazamiento", que permite en el mismo movimiento rechazar la identidad imputada y legitimar la identidad pretendida, procurando otorgar nuevos contenidos al sistema de clasificación hegemónico:

*"Encima que los chorros se visten re-mal, entendés?. Yo por lo menos me compro mis cosas. Tengo mi bici. Vengo con mi bicicleta y no me la robé, me la compré... Yo estoy ahí y no me molesta nadie, porque los del barrio no andan boqueando, no andan diciendo nada."*

#### 6. "METER CAÑO": *vamos a salir: ¡ y salimos !*

El entrevistado, es el menor del grupo de jóvenes habitantes de la esquina sindicada por el barrio como el lugar de "los que roban". Argentino, vive con su padre paraguayo, su madre correntina y sus dos hermanas menores, en una vivienda de configuración precaria. Dice tener 20 años y posee similares características a las de los demás jóvenes de su grupo (y a la mayoría jóvenes del barrio): estudios

secundarios incompletos y cierta experiencia laboral, interrumpida por largos periodos de desocupación. Comunicativo y entusiasta narra aquí los avatares de sus incursiones micro-delictivas. Avatares que involucran, como se verá, un importante quantum de violencia naturalizada, así como una cierta vocación por la aventura, y su correspondiente gusto por el relato.

Relato que da cuenta de los modos de su accionar, de lo improvisado del mismo, de su inexperiencia en relación con la "comisión de delitos", así como de la forma en la que estas acciones se "deciden" y de los espacios urbanos donde tienen lugar: *"A veces salíamos caminando. Por ahí estábamos medio en pedito. Y decíamos: "vamos?: vamos!" [...] Y siempre que salís, le das al que duerme ... o si no siempre hay uno que esta por entrar a la casa. Y ya que estás te le colás casa adentro... y le sacas todo ... y ahí es cuando surgen los problemas de rehenes y eso ... ahí se pudre el rancho, algunas veces... Pero a mi nunca me pasó nada. Mirá que yo he tenido quilombos y he zafado, gracias a Dios. Bah, aunque a Dios no hay que meterlo en esto... Igual lo mejor no es ir caminando: siempre con un auto trucho' hay que ir. Es mejor. La otra vez un amigo me entregó :un laburo, para el miércoles a la noche. Me fui con El Tano y un chabón que labura de custodia por allá por la estación [de trenes]. Este chabón trajo un Peugeot 406 trucho y fuimos... me entregaron un laburo que era un chabón que llevaba tres lucas. Iba en un auto. Lo teníamos que encerrar, no?. Y fuimos... El Tano le cruza el auto, y se le sube arriba de la vereda. Cuando bajo... encima el único que bajó fui yo... cuando bajo a ponerlo al chabón: pum! puso primera y salió arando<sup>8</sup> ... y yo qué voy a andar a los tiros si estaba todo lleno de gente ... Fue un encierre, estaba regalado. Pero, me fui con un chavoncito que estaba re-en pedito, que era El Tano. Y no lo encerró bien. Le dejó espacio para que se vaya. Y cuando yo bajé, casi más me pisa a mí, con caño y todo. Y encima los otros dos que tenían que bajar conmigo, no bajaron... y El Tano estaba manejando. Y él no tendría que manejar. El tendría que haber bajado conmigo. Porque él es el que más anda en esto, entendés? ... Y bajé al pedo. Casi más me pisan. No me traje un peso. Y encima después teníamos que venir a las chapas<sup>9</sup> porque el auto era re-trucho... Pero lo que menos sale es eso. Es lo menos común, que te digan dónde está la plata. Yo siempre voy por la calle... Uno siempre mira: pum, pum, las movidas de los barrios. Pero son cosas que yo no puedo ir, me entendés? Y yo mando a otro. Mando a gente que no es de acá. No es de acá del barrio, es de lejos, entendés?. Por ejemplo del Nahuel, tengo a uno. Por Santa Clara tengo otro. Porque yo no puedo ir ... son lugares que conocen a mis viejos, por ejemplo. No puedo. Y son giladas, me entendés? Entonces mando a alguien... Pero, pasa de vez en cuando. La mayoría de las veces salimos a ver qué pasa... Nuestra costumbre siempre es Lomas, Monte Grande, Turdera, San José... Por acá cerca, si*

salimos, no es de caño. Por acá salimos con una yugueta <sup>10</sup>: brum!, brum!, brum! [imita el sonido de un auto] y nos lo traemos ... pero, no me ve nadie, entendés?. Pero de lejos, así de caño, casi siempre vamos a Lomas, por ahí ...”

Como se ve, la práctica de “meter caño” no se halla relacionada, contrariamente a lo que muchos de los vecinos de “El Lucero” piensan, con el grupo de jóvenes de la esquina en cuanto tal. Tampoco el grupo, en tanto grupo, es portador de un monto elevado de violencia. La práctica de ilegalismos y la violencia (de existir) se relaciona con el comportamiento de los miembros del grupo actuando individualmente o a la asociación parcial entre ellos (o con jóvenes ajenos al grupo), más que como agentes representantes del mismo. No estamos, pues, frente a las “street corner society” de la literatura norteamericana “clásica” (v.g.: White 1943; Trasher, 1963; Cohen, 1955): la “banda de la esquina” no es un grupo jerárquicamente organizado ligado en cuanto tal a una identidad definida y autoafirmada a través de prácticas delictivas y/o violentas.

Periódicamente, dos o tres jóvenes dejan la esquina en dirección a otros barrios: “*vamos a laburar*”, dicen. Lo que ellos mismos denominan “*meter caño*”, consiste en intimidar, a mano armada, a algún transeúnte o automovilista de una localidad vecina, para que este haga entrega de cuanta pertenencia de valor cargue en ese momento. Lo así “ganado” en dinero se reparte, y los objetos (relojes, cinturones, abrigos, etc.) son vendidos o cambiados por otros objetos, en el muy extendido “circuito paralelo” de comercialización de bienes de consumo existente en el barrio. Cuando el botín es un auto, de lo que se trata es de venderlo a un desarmadero o de utilizarlo un tiempo para el ocio y el “trabajo”, y luego abandonarlo.

Esta práctica del “caño” es llevada adelante en forma discontinua y no planificada. Se trata de cubrir una “necesidad” del momento: “*la mayoría de las cosas salen así: que no hay plata, nada. Entonces decimos: vamos a salir, vamos a salir: y salimos. Y traemos cualquier cosa!*” – comenta el entrevistado. “*De caño sale de todo. La otra vez me traje una Fiorino, con una banda de camperas, plata todo. Tenía dos lucas en billetes. Y como dos lucas en camperas ... Vestimos a todo el barrio. Además, a la camioneta la vendí a siete gambas<sup>11</sup>, viste?... pero todo salió de casualidad*”.

En este punto se revelan, cuanto menos dos elementos que estimamos importantes, por cuanto contradicen la mirada criminalizante de los vecinos (mirada que, claro está, participa del imaginario hegemónico de la “inseguridad” urbana). En primer lugar, que la actividad micro-delictiva de estos jóvenes es intermitente: se encuentra en una relación de alternancia con la desocupación y el trabajo legítimo. También ellos, como quienes “hacen Giol”, han sido (o aún son)

“jóvenes trabajadores”: en relación de dependencia a veces; en microemprendimientos independientes, otras; todos los miembros del grupo poseen o han poseído empleos legítimos y precarios. *“Changuitas... changuitas, así... puse membranas, hice una vereda, así como la de acá, que sé yo... Siempre por el barrio. Hace poco pinté una casa grande... un par de laburos así. Pinté unas rejas, siempre hago algo de eso...”*

En segundo lugar, que los productos de esta actividad microdelictiva participan del múltiple complejo de unidades, agentes, procesos e intercambios que configuran la “matriz ecológica” (Lomnitz, 1975) del vecindario con el que mantienen tan tensa relación. Puntualmente: son los propios vecinos (jóvenes y adultos) los que compran o permutan los objetos robados que ingresan al barrio. Esta red de transacciones constituye una suerte de circuito paralelo a las relaciones del mercado “oficial”: por aquí circulan todo tipo de bienes de consumo (ropa, electrodomésticos, computadoras, motocicletas) y respecto de su procedencia nadie puede alegar ignorancia.

## 7. LO JOVEN “LEGÍTIMO” Y LO JOVEN EXCLUIDO. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha visto, expulsados del sistema de educación formal por la necesidad de trabajar y con una relación marginal y precaria con mercado laboral, algunos jóvenes habitantes del populoso barrio de “El Lucero” han conseguido desarrollar particulares formas de reproducirse biológica y socialmente, mediante mecanismos que se destacan por ubicarse sobre el tenue límite de una legalidad continuamente transgredida. Calificar, sin más, a dichas prácticas de “delictivas” parece cerrar el problema más que permitir su despliegue. Y esto porque actualizáramos así el riesgo, siempre presente, concluir que estos jóvenes “son” delinquentes; convirtiéndonos, de este modo, en tributarios de un estereotipo de delincuente que parece impregnar fuertemente el sentido común dominante en la Argentina contemporánea.

Es este un estereotipo que, en primer lugar, da cuenta exclusivamente de cierta clase de acciones tipificadas en el código penal (especialmente los delitos contra la propiedad), e “invisible” otras (a la sazón: los delitos económicos o contra el medio ambiente). Así, en el sistema clasificatorio que organiza este estereotipo, “delinquentes” sólo son los pobres. Y “delitos” son, ante todo, los ilegalismos al alcance de tal situación estructural: los micro-delitos. Para el resto, para los transgresores miembros de estratos sociales medios y altos, se reservan

categorizaciones de otro tipo: los no - pobres pueden ser "corruptos", pero nunca "delincuentes".

Por otra parte, este estereotipo instituye un universo de significación de formas totalizantes, esencialistas, del delito. Se "ontologiza" la acción delictiva a través de la "objetivación" del sujeto transgresor en torno a la combinación de fragmentos heterogéneos de los discursos (médicos, jurídicos, estéticos, políticos y morales) que configuran el perfil de un ser naturalmente anómalo (Baratta, 1993; Foucault, 1989). De este modo, la transgresión a la norma es sólo la manifestación fenoménica de una personalidad esencialmente desviada: "la ocasión no hace al ladrón, solo le permite manifestarse" – afirman estos discursos. Quien delinque es visto, pues, como un ser constitutivamente diferente de la media de los ciudadanos. Esto lo convierte en un "otro" hostil, intrínsecamente peligroso, del que hay que separarse (o, más bien, al que hay que separar).

De este modo, en lo que a los jóvenes populares urbanos respecta, la serie estereotipada "esquina - droga - delincuencia", con su corolario policíaco-judicial, busca contestar expeditivamente un conjunto de interrogantes ciertamente complejos: ¿qué significa actualmente ser joven en un contexto de exclusión?; ¿alrededor de qué prácticas y sobre que escenarios se constituye la identidad juvenil en los sectores populares urbanos?; ¿cuáles son las estrategias posibles que ponen en concordancia la juventud biológica con la "juventud social", cuando los medios resultan insuficientes respecto de los fines socialmente prescritos?; ¿cuál es el lugar de la violencia en dichas estrategias? ¿qué nuevos patrones de normalidad están configurándose allí donde los viejos se han resquebrajado?

Hemos intentado mostrar que en nuestro "caso" (que no es otro que el de los jóvenes populares urbanos del G.B.A), el recurso a ciertos ilegalismos (robo y venta de drogas) se halla inserto en un conjunto de dispositivos y comportamientos que, siguiendo cierta tradición en las ciencias sociales latinoamericanas, hemos llamado "estrategias juveniles de reproducción" (Tonkonoff, 1998).

Postular que las actividades de "meter caño" o "hacer Giol" forman parte de determinadas estrategias de reproducción, significa, en primer lugar, que las mismas tienen lugar en el marco las múltiples prácticas a través de las cuales estos jóvenes buscan la satisfacción de sus necesidades materiales y simbólicas. Es decir, que estos ilegalismos se realizan en forma intermitente, alternándose con otras modalidades implementadas para la satisfacción de sus necesidades de alimento, vivienda, vestuario, esparcimiento, etc. (entre las que se encuentran, fundamentalmente, el recurso al sostén familiar y la realización de trabajos legales temporarios

y remunerados). Significa, pues, que estos jóvenes “entran y salen” de la legalidad. Significa, en otras palabras, que estos jóvenes no “son” delincuentes.

Por otra parte, conceptualizar estas prácticas como “estrategias juveniles” permite vislumbrar sus lazos con el conjunto de las estrategias de reproducción presentes en su entorno inmediato: las familiares y las vecinales, tanto como las llevadas adelante por las distintas agencias del estado (en especial, la policía). Estrategias estas, que dan cuenta de un circuito económico informal, ampliamente extendido en el G.B.A., paralelo a la economía de mercado, caracterizado por el aprovechamiento de recursos disponibles.

Es al interior de este circuito donde, por ejemplo, circulan las armas que utilizarán estos jóvenes para “meter caño”; donde quienes “meten caño” venden los objetos que roban; y quienes “hacen Giol” cambian drogas prohibidas por dinero o por los preciados bienes de consumo que por allí circulan. Pero es también aquí, donde consumidores bienhabientes adquieren a muy bajo costo una gran cantidad de objetos malhabidos.

Un ejemplo paradigmático del funcionamiento de este entramado es el de la cadena de transacciones establecida entre quien roba un auto, quien lo desarma, quien vende las autopartes, y quienes finalmente las compran (proceso este que se realiza con la connivencia “arancelada” de la policía cuanto menos en dos de sus segmentos: el de los desarmaderos y el de los comerciantes).

Pensar las prácticas juveniles micro-delictivas como estrategias, implica también, entonces, hacer referencia a la multiplicidad de actores con las que aquellas se encuentran estrechamente vinculadas y sin los cuales resultarían impracticables. Al tiempo que permite dar cuenta de la activa y extensa red de relaciones sociales “grises” en la que lo legal y lo ilegal bascula, se conecta y se confunde.

A partir del concepto de estrategia hemos intentado mostrar, además, como ser joven “normal” en el “El Lucero” (esto es, en un contexto de exclusión social) involucra la permanente negociación con la posibilidad siempre presente de recibir la atribución de significados de desviación/delinuencia. Significados que tienden a funcionar, en el nivel de la interacción cotidiana del barrio, como un proceso de trazado de límites, de fronteras. Fronteras que marcan a lo joven excluido como una “identidad frágil”, siempre pasible de estigma.

Finalmente, caracterizar las prácticas populares juveniles aquí abordadas en términos de estrategias de reproducción implica que las mismas no son meras “estrategias de supervivencia”. Y no podría ser de otro modo: reducir una estrategia de reproducción (legal o ilegal) a la mera conservación fisiológica, supondría

que con la sola ingesta de alimentos se alcanza el estatuto humano, y que se es joven por el hecho de tener 20 años de edad.

Esta operación de reduccionismo biologicista parece permear tanto las inculpaciones del sentido común criminalizante ("roban zapatillas y camperas, no roban para comer"), como la indulgencia de la "buena conciencia" sociologista ("la indignancia lleva al delito por el camino de la necesidad "pura y dura"). En contraposición con esto, quisiéramos postular que los jóvenes en cuestión delinquen para ser jóvenes, para ser socialmente jóvenes.

Es que ser "legítimamente" joven en la Argentina contemporánea, se encuentra en estrecha relación con el acceso a determinadas actitudes, actividades, espacios y consumos. La ropa, la música, las dietas, los sitios frecuentados, el uso del tiempo libre, capturados y/o producidos por la lógica impenitente del mercado, configuran signos y rituales de un tipo de identidad juvenil que ha logrado aparecer frente al conjunto de la sociedad como la suma de lo anhelado. Es este un "ser joven" a la medida de nuestro ethos epocal: post-histórico, desencantado e imparable. Un ser joven, a la sazón, apático, acrítico, despolitizado, individualista y bello. Ajeno al futuro y al pasado: habitante pragmático de la dimensión sin espesor ni continuidad del tiempo posmoderno. Portador de un cuerpo vigoroso y un presente continuo, el joven "legítimo" tiende a constituirse en el doble deseable de la sociedad en su conjunto.

Así, fuera o en los márgenes del mercado laboral y del sistema de educación formal, sin otro lugar que el del ocio forzado, los miembros biológicamente jóvenes de los sectores populares urbanos no tienen más remedio que serlo también socialmente. Deben pugnar por construir una identidad allí donde parecen hallarse los elementos capaces de significarlos socialmente: los bienes de consumo. Y lo hacen a través de la combinación de "satisfactores" a su alcance.

Algunos de estos jóvenes pugnan con tal vehemencia por hacerse de los atributos de "lo joven hegemónico" que llegan transgredir la ley para lograrlo. Culturalmente incluidos y socialmente expulsados, "hacen Giol" o "meten caño": es decir, buscan, tenaz e infructuosamente, ser legítimamente jóvenes.



## NOTAS

<sup>1</sup> El presente artículo está basado en los resultados provisorios de un trabajo de investigación que me encuentro desarrollando como becario de CONICET, cuyo título completo es: «Estrategias Juveniles de Reproducción en Sectores Populares del Gran Buenos Aires: entre la exclusión social y el delito. (Un estudio de caso)». Investigación radicada en el Programa de Estudios del Control Social del Instituto de Investigación «Gino Germani» de la Facultad de Ciencias Sociales (U.B.A.) y parte del proyecto UBACYT «El control social de la violencia y el delito en el marco del modelo neoliberal: Diagnóstico y propuestas de políticas de seguridad» dirigido por el Prof. Juan S. Pegoraro.

<sup>2</sup> Marihuana.

<sup>3</sup> Cocaína.

<sup>4</sup> Están presos.

<sup>5</sup> Esta lucha simbólica por imponer una determinada concepción del mundo, que se procesa en la vida cotidiana, está permanentemente en función de la mirada del otro. Al decir de Bauman: “somos ‘nosotros’ sólo en la medida en que hay otras personas que son ‘ellos’. Y esas personas forman un grupo, un todo, sólo porque todas y cada una de ellas comparten una característica: no son uno de nosotros. Ambos significados extraen su significado de la línea divisoria a que responden. Sin esa división, sin la posibilidad de oponernos a ‘ellos’, difícilmente podríamos nosotros explicar nuestra identidad.” (Bauman, 1986 : 57)

<sup>6</sup> Vendedor de drogas prohibidas.

<sup>7</sup> Robado.

<sup>8</sup> A toda velocidad.

<sup>9</sup> Rápido.

<sup>10</sup> De “yuga”: ganzúa.

<sup>11</sup> Setecientos pesos.

BIBLIOGRAFÍA

- Baratta, Alessandro (1993). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Siglo XXI, México.
- Bauman, Zygmunt (1986). *Pensando sociológicamente*. Nueva Visión, Bs. As.
- Bourdieu, Pierre (1988). *Cosas dichas*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- (1991) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid.
- Cohen, Albert (1955). *Delinquent Boys. The culture of the gang*. The Free Press, Chicago
- Feijóo, María (1988) “¿Y ahora qué?: la crisis como ruptura de la lógica cotidiana de los sectores populares”, en: *Documentos IPA-INDEC, INDEC*, Bs. As.
- Foucault, Michel (1989). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI, México.
- Goffman, Erving (1987). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu Ed., Bs. As.
- Lemert, Edwin (1967). “Estructura social, control social y desviación”, en: Clinard, Marshall. *Anomia y conducta desviada*. Paidós, Bs. As.
- Lomnitz, Claudio (1975). *Como sobreviven los marginados*. Siglo XXI Ed., México.
- Tonkonoff, Sergio (1998). “Desviación, diversidad e ilegalismos: Comportamientos Juveniles en el G.B.A.”, en: *Delito y Sociedad – Revista de Ciencias Sociales*, 10, La Colmena, Bs. As., pp. 139-167
- Trasher, Frederic (1963). *The Gang*. University of Chicago Press, Chicago.
- White, William (1943). *Street corner society*. University of Chicago Press, Chicago.
- Winch, Peter (1971). *Ciencia social y filosofía*. Amorrortu, Bs. As.